EJECUTIVO
2023-488

Constancia secretarial: Manizales, 21 de febrero de 2024. Paso a despacho de la señora Juez para informar que la Secretaria de Hacienda dio respuesta al Oficio No. 1312 del 25 de septiembre de 2023, en el cual se solicitó información respecto si tienen vinculación directa con la CIUDADELA LOS ZAGALES (CENTRO DE MENORES LA LINDA), y si esa entidad se encuentra en dependencia de alguna de ellas; así mismo La ciudadela Los Zagales dio respuesta al oficio 1662 del 14 de noviembre de 2023 en el cual se requirió información sobre el cumplimiento de la medida de embargo y por último el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar contestó el oficio Nro. 1661 del 14 de noviembre de 2023 sobre la orden de medida de embargo comunicada a través del Oficio Circular No. 1313 del 25 de septiembre de 2023.

Sírvase proveer

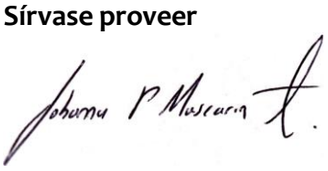

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines que considere pertinentes, la respuesta emitida por la Secretaria de Hacienda, Ciudadela los Zagales y el Instituto de Bienestar Familiar.

NOTIFÍQUESE

MANUELA AGUDELO AGUIRRE
JUEZ

Firmado Por:
Manuela Agudelo Aguirre
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Auto notificado por estado del 23 de febrero de 2024

Código de verificación: **a17b2235d9b6a6c9abb9e3ffee79491da1f78a21044c723d83ecda1bacf98cb9**

Documento generado en 22/02/2024 07:34:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica